EDICION DE 8 PAGINAS

SANTA FE

(PORTE PAGO)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 | AÑO IX — N.o 4400 | Santa Fe, viernes 27 de junio de 1919

TARIFA

INTERIOR		EXTERIOR	
3 Meses $ m/n	6	3 Meses $ oro	5
6 " "	12	6 " "	10
1 Año "	24	1 Año "	20

SUCURSAL EN BUENOS AIRES
Avenida de Mayo 1034 (1.er piso)
T. N.o 1237 U. T. LIBERTAD

AGENCIA N.o 1
En esta ciudad, calle Belgrano 136

AGENCIA EN ROSARIO
B. Mitre 459

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M. San Jerónimo 792

CONTADORES PUBLICOS

NICOLAS VICO GIMENA
Contador público nacional — Calle 3 de Febrero 140 (E)

ESCRIBANOS

SANTIAGO DOBLER
1.o de Mayo 671 y 673

IGNACIO M. LUQUE
Escribano público—Moreno 71

VETERINARIOS

Dr. A. G. DEL CORRAL 25 de Mayo 438

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ Tucumán 163

Gimbernat V. Gregorio Vera 237

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"SANTAFECINO" 25 de Mayo 836

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

ESPAÑOLA 25 de Mayo 331

EMPRESAS DE TRANSPORTES

EXPRESO VILLALONGA Salta 174

DROGUERIAS

CORTI NATALIO San Jerónimo 582

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA PORTEÑA" San Jerónimo 486

FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cía Rivadavia 300

FRATO LIVIO San Martín 432

FOTOGRAFIAS

"LUZ Y SOMBRA" S. Luis 332|334

GARCILASO San Martín 628

ORIENTAL 25 de Mayo 361

"ITALIA" P. FERRARI
Humberto I 271

HOTELES

ITALIANO La Junta 151

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA"
TELEFONO 302 9 DE JULIO 439

JOYERIAS

Emilio C. Castelvi
RELOJES LONGINES Y PATEK PHILIPPE—JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 170|72
12187 pts.

YESERIA Y ESCULTURA

"LA AMISTAD" 25 de Mayo 423

ZAPATERIAS

"LOS PIRINEOS" San Jerónimo 533

Avisos economicos

Todo suscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 8.30 de la mañana.

Se paga BUEN PRECIO POR TRAPOS PARA LIMPIAR MAQUINAS EN ESTA IMPRENTA.

Muebles Mostradores estanterias y de todas clases, Lanas se compran Mendoza 173.

PLOMO se compra. Ocurrir a esta imprenta.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dellasky, Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 112. — Casa de toda confianza. vna.

SE DA PENSION Y PIEZA AMUEBLADA en casa de familia. Rioja 274.
Pts.

ZAPATERIA "LA BONITA"

186

SALDOS

VIERNES

10 %

de descuento

San Martín esquina Mendoza

Del 1.o al 15 de Julio

Solo por 15 días

GRAN DEPOSITO DE METALES DE M. Vecnik. Se compra plomo, bronce, zinc y cobre por mayor y menor. Compro también hierro fundido en grandes cantidades, pagando buen precio. Depósito, Rivadavia 273. Santa Fe. 11801-30-31 7

SE COMPRAN PIANOS USADOS EN la casa Medina. Salta 177. pts.

LA NUEVA RURAL

O. Paciaraccio e hijo — Herrería de obras y construcciones en general para edificio. Fábrica de COCINAS ECONOMICAS. Especialidad en compostura e instalaciones de agua caliente para baños. Precios módicos. Se atienden pedidos de la campaña. San Luis 936. 11898 Pts.

RECLAMOS A LA ROYAL COMMISSION. Se aceptan poderes para reclamos contra la "Royal Commission" por falta de cumplimiento a la entrega de cereales para los colonos. Diríjanse con todos los datos al procurador titular Joaquín A. Villarabueno, San Martín 1078. Santa Fe.

CASA ALGO CENTRAL DE 6 O MAS PIEZAS, deseo alquilar. Dirigir ofertas y condiciones a C. G., 9 de Julio 665.
G v 27 6

CASAS DESOCUPADAS

S. Martín 717|19, salón y 4 piezas	$ 170
25 de Mayo 386, terreno y 1 pieza,	40
S. Lorenzo y G. López, salón	100
Amenábar 22, cochera y 2 piezas	55
Entre Ríos 176, 6 piezas	95
Catamarca 397, 4 piezas y salón,	110
4 de Enero 757, 2 piezas	22
3 de Febrero 6, 6 piezas,	$ 70
9 de Julio y Rosario, 1 salón y 4 piezas	140

SE VENDE UN GALPON DE METROS 20 por 10, cinco y cuatro de alto; todo en buen estado. Como también una casa moderna de tres piezas, de 8x4.50, con zaguán, portón y demás dependencias, al precio de costo. Ocurrir, Boulevard Pellegrini 126.
12275 v 30 6

SE ALQUILA CHALET, AVENIDA REPUBLICA 111, con gran terreno y arbolado; Razón: calle Moreno número 114.
G v 27 6

LEA, LE INTERESA: :: :: ::
¡Qué mejor obsequio que una postal con su propio retrato, ejecutado con verdadero arte y precisión. Es lo más de moda para obsequiar al pariente o al amigo ya presente o lejano. Para obtener un retrato algo chic y a bajo precio, visite la recomendada fotografía "LUZ Y SOMBRA", seguro de que saldrá beneficiado.

Está en circulación la 2.a serie de libretas para obtener un retrato artístico con marco moderno y sorteable por la lotería nacional. Visiten la exposición San Luis 332-334, y solicite la libreta de referencia.
Pts.

SE ALQUILA UNA CASILLA DE MADERA de 17x15 metros. Consta de 4 divisiones. Está ubicada en el Kilómetro 2. Ocurrir: Sargento Cabral 175 12315 v 13 7

PLANTAS: HAY DISPONIBLE PARA LA venta, plantas de frutales como duraznos, manzanos, ciruelos, membrillo, damasco, etc., todos injertados. Naranjos, mandarinos, limón real, limón dulce, cidra, etc. Plantas de rosa, clases especiales. Palmeras, helechos, arbustos. Ossendorf Hnos., 4 de Enero 870.
12270 v 6 7

MOZO PARA EL CAMPO SE OFRECE PARA todo trabajo, gran ordeñador de leche. Tratar en esta administración.
12338 v 28 6

SE DA PENSION EN CASA DE FAMILIA con pieza amueblada. Ocurrir: Salta 81 (E).

SE VENDE LA CONFITERIA VICTORIA, calle Balcarce y Las Heras. Tratar, 9 de Julio 349. 12426 v 30 6

QUINTA CRIADERO FRANCES, DE EUSTAQUIO F. Morlio, calle 9 de Julio al norte. Paso a nivel F. C. C. A. al puerto.—Se venden todas clases de árboles frutales: duraznos, perales, manzanos, ciruelos, membrillos, damascos, nogales, chirimoyas, higueras, granados, etc. Plantas de arboledas: ligustrum, acacias y thuyas. Se cultiva con especialidad mandarinos, naranjos, limones reales, naranjo ombligo. Se atiende pedidos de la campaña. Dirigirse al mercado central, puesto núm. 72.
12307 v 11 sbre.

VENDO ESQUINA EDIFICADA, SAN JERONIMO y Amenábar. Dirigirse: A. Señado, Charcas 1498, Buenos Aires.
12333 v 27 6

SE VENDE UN ANTIGUO Y ACREDITADO restaurant, situado en el centro de la ciudad. Ocurrir, a este diario. 12214

SE NECESITA UNA CHICA DE 12 A 14 años para corta familia. San Jerónimo 747.
G v 27 6

TALLER DE PLANCHADO ELECTRICO. Especialidad en camisas para ceremonias. 9 de Julio 408.
G v 27 6

COLONOS Y AGRICULTORES

La casa que más barato vende toda clase de
BOLSAS
es la de Bernardo Troskunoff, Santa Fe. San Jerónimo 556. Teléfono 688.
12354 Pts.

CURACION RAPIDA DE CONSTIPADOS, bronquitis, reumatismo, lumbago, neuralgia, enfermedades de los riñones, con el Algodón Termogénico, $ 1 la caja. Farmacia Campiliont, San Martín 612. Teléfono 847.
v 28 6 g.

SIRVIENTA SE PRECISA, SAN MARTIN 543.
v 28 6 g.

SIRVIENTA SE PRECISA. SAN MARTIN 779.
v 28 6 g.

SE NECESITAN DOS MUCHACHAS. 25 DE Mayo 492.
v 28 6 g

TRILLADORAS CLAYTON, MOTORES A tracción, guinches a mano y a vapor, tengo de ocasión para vender. S. Daca, B. Gálvez 526.
v 28 6 g.

TERRENOS: DOS LOTES BIEN SITUADOS. Junín y 9 de Julio, de 10x30, y otro en K. 3, de 10x40. Se venden. No se admiten corredores. Tratar, Catamarca 39 (Este).
v 28 6 g.

SE OFRECE UN CAPATAZ PARA ESTANCIA muy competente, con varios años de práctica en trabajo de cabaña y de campo. Dirigirse a A. Alvarez, restaurant "Los Colonos", Humberto I, 393.
13360 v 30 6

SE HA PERDIDO UN PERRITO BLANCO lanudo. La persona que lo devuelva en calle San Martín 690 será gratificada con cinco pesos moneda nacional. G v 28 6

CARBURO NORTEAMERICANO, EN piedra, ofrecemos a 0.90 el kilo. Bazar Central- San Jerónimo 651.
G v 30 6

REPETTO & ORTIZ

Despachan en el día cualquier pedido de

SARNOL TRIPLE

MENDOZA 223 Y 226 — TELEFONO 1053 — SANTA FE

11957 perm.

Sales de Carhué

(SULFATO DE SODA)

Concesionarios para las provincias de Santa Fe y Córdoba
A. Bonetto y Cía.
Estación Franck F. C. S. F.

Purgante de acción cierta, para toda clase de ganado.
Adoptado por casi todos los establecimientos ganaderos, etc., de la provincia de Buenos Aires.
Se necesitan agentes de responsabilidad en todas las localidades de campaña. Solicitense condiciones.

Avisos del dia

Para señoras y señoritas

La Academia Sud Americana y Casa de Modas
DE CATALINA GALLI DE CANCELA

Esta reconocida y recomendable casa, ofrece a su distinguida clientela y al público en general, la comodidad para atender los pedidos por teléfono a todas las que no puedan incomodarse.

La mencionada casa cuenta con un personal competente para ir a domicilio a recibir las respectivas órdenes.

Por consiguiente, recomendamos a nuestras distinguidas damas y niñas que si desean algo "chic" y elegante, acudan a esta casa, que se encarga de toda prenda de vestir como ser trajes de fantasía y tailleur, modas en todas clases y tamaños.

Corsés, fajas ortopédicas y portasenos. Sombreros y demás artículos pertenecientes al ramo.

Nota: Todo pedido de la campaña se atiende con prontitud. Solicitan precios e informes. Calle Francia 1122. Teléfono 1114.
13333 v

En esta academia se necesita una oficiala, media oficiala y aprendiza de vestidos.

Casa Siganevich

SANTA FE

Calle San Jerónimo 619 — Teléfono 443
(Frente al Mercado Central)

Almacen de Suelas -- Cigarreria -- Libreria y Agencia de Loteria

VENTA POR MAYOR Y MENOR. LA CASA PAGA LOS PREMIOS POR MAS GRANDES QUE SEAN.

AGENCIA MARITIMA Juan Carlos Diaz

Representante del Expreso Villalonga

Despachos diarios de CARGAS Y ENCOMIENDAS A PARANA, a tarifas módicas. Servicio de cargas y descargas.
Salta 174 (Este). "Expreso Villalonga. 11974 perm

FABRICA DE JABON "EL YACARÉ"

(Marca Registrada)

de Pereda y del Rio

Por su insuperable calidad, nuestros jabones son los de mayor aceptación en la provincia.
Sus condiciones especiales de fabricación, hacen que nuestro jabón no se corte en aguas salitrosas.
Calle Mendoza núm. 401. (Oeste). — Teléfono 841.
Escritorio: 25 de Mayo núm. 486 — Teléfono 893 — Santa Fe

Hacendados y Ganaderos

Ante la resolución tomada por la Dirección de Ganadería, que empezará a regir desde el 25 del corriente, recomiendo el uso del

SARNOL TRIPLE

como remedio más eficaz contra la garrapata.
Cualquier cantidad se despacha en el día, a precios de fábrica.

Bernardo Troskunoff

SANTA FE — SAN JERONIMO 556 — TELEFONO 688

ACEITE "LA CRUZ BLANCA"

Ya se encuentra disponible para la venta, una partida de este acreditado aceite puro de oliva, cuya calidad es bien conocida por las personas de buen paladar.
Exijan se les suministre este artículo a su primer pedido y si nunca lo han probado hagan un ensayo y se convencerán de su bondad y superioridad sobre otras marcas similares.
Importador: JOSE ROCA SOLER, San Luis esquina Catamarca — SANTA FE
12336 v 15 7

Farmacia del Aguila

DE

DALMIRO L. VIDELA

FARMACEUTICO

Casa fundada en el año 1898

La farmacia más surtida en drogas extranjeras de purísima calidad.
PRESERVESE DE LOS SABAÑONES usando el sannol una o dos veces y se curará completamente.

"Belleza de las Hadas", única y verdadera preparación de resultados positivos para combatir los desperfectos de la tez.—Perfumería, gran surtido, garantizando su legitimidad.

Precios corrientes para el mes de junio

Jarabe pectoral "Aguila"	$ 1.40	Solución Pautauberge	2.00
Té "San Roque" contra la tos	1.30	Elixir proberuzal al bivudarbig	2.10
Bálsamo milagroso "San Roque"	1.45	Magnesia calcinada Brera	0.70
Vino quinado "Aguila"	1.39	Magnesia calcinada Erba	1.—
Antiasmático Lacroa	2.50		
Belleza de las Hadas	2.—	Píldoras del doctor Bertanda contra los dolores de la menstruación, el frasco	2.—
Píldoras Rosa	0.70		
Hierro reanado	2.35		

Las recetas se preparan con toda escrupulosidad, pudiendo los interesados presenciar las preparaciones, garantizando las drogas que en ellas se emplean.

Servicio nocturno permanente (San Martín y Rioja)

ACEITES

De las mejores calidades y a precios sin competencia encontrarán en el gran depósito

"La Estrella"

— DE —

CLETO GALAN

No compren sin antes consultar precios y ver clases. Precios especiales para almacenes, hoteles, etc.
Se atienden pedidos de la campaña.

San Jerónimo 596—Teléf. 110
11773 perm.

¡OJO!

LA PRIMER CASA EN SANTA FE
Compro toda clase de ropa usada y lana, se paga buen precio y con reserva, se va a domicilio; avisen por carta o por teléfono número 507, Rivadavia 346. Al lado del acreditado almacén Rivadavia.
Se desea comprar un piano usado

Cochería "SANTA FE"

— DE —

Alfonso Jimenez

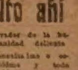
Esta casa cuenta con un espléndido servicio de pompas fúnebres, desde el más lujoso al más moderno —

Cajones de todas clases y precios

Servicio especial para casamientos y bautismos
Carruajes para paseos -- Precios módicos

CALLE 4 DE ENERO 324

TELEFONO 477 SANTA FE





Alto ahí

Salvador de la humanidad doliente

Consúlteme o escríbame y todo cambiará en su favor, ya sea en amores, contrariedades, abandonos, desuniones, matrimonios, etc. Adivino por las cartas, curo daño. Talismanes para dicha, juego, amor y contra daños. Piedra imán legítima. Consulta personal, $ 1; por correspondencia, $ 2. Profesor Alberto Albano.

Consultas todos los días, desde las 8 de la mañana a las 8 de la noche, también domingos.

Calle Rosario 14, entre 4 de Enero y 1.o de Mayo—Santa Fe
Pts.

AVISO

La comisión de las fiestas del 14 de julio de 1919, avisa a las familias menesterosas de nacionalidad francesa, que se efectuará una distribución de ropas y calzados para niños de los dos sexos, en el día 6 de julio próximo.

Los pedidos tienen que ser dirigidos al señor Luis Morisot, vocal de las fiestas del 14 de julio, calle San Luis n.o 159 (Norte) desde las 5.30 p. m. a las 7 p. m.

Pasada esta fecha, no se les dará curso. — LA COMISION.
12247 v 1 7

SANTA FE

La situación nacional

El fallecimiento del vicepresidente de la República, doctor Pelagio Luna, ha venido, sin duda, a complicar la situación política nacional.

El senado es aún y tal vez lo sea por mucho tiempo, opositor al Ejecutivo, de modo que su presidencia destinada a llenar la vacante del doctor Luna, constituirá un motivo de inquietud permanente que no puede ser nada benéfica al país.

La desorganización del partido radical llevada, como se sabe, al extremo de que sean más graves las luchas intestinas que le afligen, que las sostenidas con el enemigo de afuera, pone asimismo en peligro la preponderancia parlamentaria recién obtenida, y puede poner en peligro la vida del Ejecutivo o provocar una situación excepcional de fuerza que a nadie puede ser grata ni beneficiosa.

Frente al radicalismo, debilitado por su anarquía intensa, no se levantan tampoco organismos mejores por su cohesión.

Los radicales disidentes que intentaron en distintas oportunidades formar un partido avanzado sobre las presuntas ruinas del radicalismo oficial, han fracasado.

Los rojos de Córdoba, los de Entre Ríos, los azules de Tucumán, los antilencinistas de Mendoza y los lunistas de La Rioja y demás similares del resto del país, no han conseguido sino mostrar su impericia y falta de prestigio para destruir y para edificar. Los de Santa Fe, ahí están en el gobierno y en el Congreso, probando que no tenían derecho ni autoridad suficiente de regeneradores, pues son muy poca cosa para levantar la voz y hablar de puritanismos o de capacidad politicoadministrativa.

En cuanto a los conservadores, la mayor parte es gente conocida por sus modalidades, antecedentes y compromisos, y esos dicen que su unión podrá producirse circunstancialmente, pero que no podrá durar más allá del tiempo necesario para conquistar posiciones y dividirse de nuevo para volver al entronizamiento de la oligarquía.

Hay en el mundo conservador muchas cabezas, pero falta una superior a todas que pueda erguirse e imponer acatamiento a los supremos mandatos de la hora histórica en que vivimos.

No hay Mitres, Avellanedas, Rocas o Pellegrinis capaces de sobresalir lo suficiente para que a todos alcanzara la superioridad de sus miradas y de sus gestos. Aquéllos, a pesar de sus grandes errores, eran figuras consulares que se destacaban sin esfuerzo. Hoy, sobran hombres con ambiciones, pero sin el aletazo de genio que las justifique.

Vemos muy obscura la situación política de la República. Por ahora, sólo una grande y patriótica reorganización del partido radical que viniese a consolidar el gobierno en el Ejecutivo y en el Parlamento, podría asegurar al país la tranquila realización de esta difícil etapa de la vida política argentina.

Si no se consigue tal consolidación, prevemos la anarquía como consecuencia inevitable, o una dictadura de Dios sabe quién como remedio ineludible para salvar del caos a la Patria.

Calma en el ambiente

La clase obrera, agitada hasta hace muy pocos días, ha entrado, al parecer, en un período de calma. Y ha bastado este hecho, que bien puede ser transitorio, para que no se hable de legislación social, ni de sus vastas proyecciones.

La preocupación de los legisladores, acerca de este asunto capital, podría decirse que ha cesado. Nadie se acuerda del problema. La calma imperante nos ha tornado escépticos de las convulsiones de los de abajo. En efecto, es característica nuestra olvidarnos en un minuto de las angustias sufridas en una hora. En una semana somos capaces de plantear una serie de cuestiones interminables, con carácter impostergable, pero son cuestiones que no entramos por mucho tiempo a resolver.

El carácter nuestro peca de volubilidad. Estamos acostumbrados al mariposeo, como pueblo que tuviera muy poco peso en el espíritu. De una idea pasamos a otra idea, con rara satisfacción. Carecemos de la constancia ilimitada que hace la grandeza de los pueblos. De aquí que nos sorprendan ciertos acontecimientos que en su hora hemos podido evitar.

¿Por qué no se trata de una vez la legislación obrera? Toda la república sabe que ese es nuestro problema más urgente, pero no se insiste en esa idea, por la desidia que dejamos enunciada. Las leyes de jubilación han estado en la retorta de los legisladores más de cuatro años. Y si por último han sido aprobadas, débese ello a la serie de huelgas que el país ha venido sufriendo hasta ahora. Otro tanto no es improbable que ocurra con los interesantes proyectos de legislación social, a estudio de la legislatura.

En el congreso hay una marcada predilección por la política y por sus escándalos. La historia de un hombre o de un partido, es suficiente materia para entretener a diputados y senadores, muchas sesiones seguidas. La labor trascendental, que exige estudio, constancia y método, causa a nuestros representantes y los aburre. Y, sin embargo, esa labor es la patriótica. Hablar de un asunto político que compete a un hombre o a un partido, es infinitamente más fácil que plantear un problema social patriótico y resolverlo. Esto, mirado desde afuera, da una ingrata impresión de ignorancia; y mirado desde adentro, con espíritu imparcial, da una sensación de pobreza que aterra.

Los legisladores nuestros carecen de la filosofía de sus funciones. Entendemos que esa filosofía es la que abarca, estudia y analiza, las necesidades nacionales de la hora, para aplicarles el remedio de que han menester. Y en la hora actual, esas necesidades son las que se refieren al capital y al trabajo, y son las que exigen un mecanismo legislativo que asegure sus relaciones, sobre un plan fructífero de desarrollos.

Pues, no señor; van transcurridas ya un cierto número de sesiones en diputados, y de todo se ha dicho menos de los planes concernientes a la legislación del trabajo. La calma, empero, existe en el ambiente de la clase obrera, pero para no equivocarnos, debemos interpretar esa calma como signo de tempestades que estallarán el día menos pensado.

La acefalía municipal

Tarda el ejecutivo la resolución en el conflicto municipal de esta capital sometido a su consideración.

Largos meses van corridos desde que el conflicto se produjo, y la acefalía del Concejo Deliberante se prolonga, sin que haya esperanzas de que cese este estado de cosas anormal.

Hay cuestiones primordiales para la comuna que exigen la normalización del poder municipal, para que la rama legislativa ejercite sus funciones legalmente.

La intendencia municipal se encuentra en esta forma con la pesada tarea y la responsabilidad de atender ella sola todo el complejo movimiento municipal, y naturalmente sin contralor del Concejo y sin leyes que autoricen sus actos ocasionales, tiene forzosamente que resentirse su buena marcha.

Tenemos, sin citar otros casos, que la ciudad se encuentra bajo la pandemia de la grippe neumónica que obligará gastos fuera de presupuesto, que no pueden hacerse porque no hay quien los autorice.

Se está haciendo crónico en el ejecutivo el dar largas a estos conflictos que se someten a su consideración, porque en casi todos ellos anda la política de por medio, o no hay la energía suficiente para ir contra los intereses creados, como en el caso de la Universidad, por ejemplo.

Debe percatarse el ejecutivo de que el pueblo advierte estos juegos de doble fondo a que se le ve habituado, y que es menester la acción decisiva en ciertos casos.

El conflicto municipal debe ser resuelto, y así lo esperamos para no vernos en la necesidad de decir lo que sabemos de los manejos ocultos que operan en este asunto.

El cincuentenario del Código Civil

El próximo 25 de septiembre se cumple el cincuentenario de la sanción de nuestro Código Civil, redactado como se sabe por el doctor Dalmacio Vélez Sarsfield.

El acontecimiento será celebrado por todas las universidades de la república, para cuyo efecto el consejo de la universidad de Buenos Aires prepara el programa de los festejos.

LEGISLATIVAS

LA SESION DE HOY EN DIPUTADOS

Como se sabe, en esta fecha se reunirá la cámara de diputados de la provincia para entrar a considerar en primer término la posición del diputado doctor Bordabehere, a raíz de los acontecimientos que son del dominio general.

Consecuente con el compromiso formal que contrajera su presidente en la sesión del viernes de la semana anterior, la comisión de legislación tendrá preparado su dictamen sobre el ruidoso y enojoso asunto.

Por la razón expuesta, la sesión de hoy en la cámara de diputados ha de hacer época, pues está en tela de juicio la honorabilidad de un señor diputado y también lo estará, al parecer, la de otros.

Demás está decir que es intensa la expectativa que ha despertado esta reunión de los diputados, en virtud de la gravedad del asunto que en ella se va a debatir.

CAMARA DE SENADORES

Por falta de quórum no se reunió ayer tarde el senado provincial, lo que seguramente hará hoy.

MOVIMIENTO POLITICO

PARTIDO DEMOCRATA

Como lo anunciamos ayer, el partido demócrata ha postergado para el 6 del próximo mes de Julio la convención provincial que debía reunirse en esta capital el domingo venidero.

Todo estaba dispuesto ya para el acto de la convención, pero como el doctor Lisandro de la Torre, que había prometido su asistencia, no podrá encontrarse en ésta pasado mañana, se ha postergado la fecha de su convocatoria a fin de que pueda concurrir el leader del partido.

LOS DISIDENTES DE ROSARIO

Continúan con buen éxito los radicales de Rosario sus trabajos de reorganización en aquel departamento.

Los dirigentes dicen que han asegurado el triunfo en aquel departamento, pues cuentan con más de once mil inscriptos en sus registros.

Asuntos de San Luis — Política presidencial — En Santiago del Estero — Villanueva no renunciará.

BUENOS AIRES, junio 26. — El ministro del interior reúne los antecedentes necesarios para contestar la interpelación en los asuntos de San Luis.

—Los radicales reconocen que el fallecimiento del doctor Luna complica la política presidencial. Muchos legisladores evolucionan haciendo oposición a Irigoyen, asegurándose que no es difícil que Villanueva renuncie más tarde para facilitar la solución a una fórmula solidaria, contribuyendo con los votos de la oposición a llevar a la vicepresidencia a Melo o a Gallo.

—Informan de Santiago del Estero que en breve la legislatura deberá reunirse para elegir gobernador, adelantándose que es candidato el presidente de la legislatura.

—Declara el doctor Villanueva que no ha pensado renunciar la presidencia del senado porque de hacerlo sería inútil porque sus colegas volverían a elegir un senador conservador.

—Mañana quedará resuelta la fusión de los grupos conservadores.

Los liberales de Tucumán protestaron por el aplazamiento de la elección de un senador nacional por los manejos de los radicales.

La construcción de vagones

EN LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

Ante las quejas reiteradas de colonos, cerealistas y comerciantes, acerca de la falta de transportes, la administración de los ferrocarriles del Estado ha ordenado se arreglen o se reparen 1.400 vagones que se encuentran deteriorados. La medida no puede ser más oportuna. Los ferrocarriles del Estado cuentan con 7.000 vagones de los cuales 1.400 se hallan en situación poco menos que inservible.

Lo malo es que aun cuando el Estado reponga su material ferroviario, no por ello han de mejorarse las condiciones de los transportes, si otro tanto no hacen las compañías ferrocarrileras. Y otro tanto no harán, las tales compañías, porque parece no convenirles, o por razones que no son ni serán probablemente, del dominio público.

El hecho es que de todas partes se reciben quejas sobre el retardo que sufren las mercaderías, por causa de la falta de transportes, siendo un clamoreo que maldita la mella que hace en el espíritu de los directores de las compañías.

Unas veces por una causa y otras veces por otra, diríase que las riquezas del país se hallan fatalmente condenadas a malograrse en un buen tanto por ciento.

Pagos por un millón de pesos

Destacamos de la información general de la casa de gobierno la noticia auspiciosa de que el ministro de hacienda ha ordenado ayer el pago de los sueldos y gastos de varias reparticiones públicas por un millón de pesos.

Uno de esos espíritus maliciosos nos decía hace algún tiempo: el gobierno tiene de donde sacar plata para pagar a sus empleados, pero no empezará a pagar hasta que la política no se agite y necesite tener contenta a la gente. Naturalmente que nosotros ni entonces creímos, ni ahora tampoco, al malicioso que tal sacrílega irreverencia se permitió expresar del ejecutivo de la provincia, pero es el caso que cuando nos sentábamos a escribir este eco, nos llama por teléfono y nos dice: "Han visto Vds. El gobierno ha firmado hoy una orden de pago de sueldos importante y mañana se instala el primer club oficialista de la capital".

Coincidencias, por cierto; casualidades, nada más que casualidades.

Los jefes políticos

Desde hace días se nota en esta ciudad la presencia de la mayoría de los jefes políticos de los departamentos que ambulan por las antesalas del gobernador y del ministro de hacienda.

No es un misterio que estos jefes políticos no han venido a la capital por asuntos administrativos, sino que su presencia obedece o a un llamado para darles la palabra de orden en la campaña electoral que se inicia o a una oficiosidad obsequiosa de los que quieren asegurar su estabilidad por medio del juramento a la bandera.

Lo que causa extrañeza es que estos funcionarios, dependientes directos del ministro de gobierno, prescindan de entrevistarse con el doctor Valdez, hasta como si no existiera.

Todas sus visitas y todas sus conferencias son, o directamente con el gobernador Lehmann, o con el ministro de hacienda, doctor Araya.

A la verdad que desde hace mucho tiempo la gente se pregunta, qué es lo que hace el doctor Valdez en su ministerio, que, no obstante ser el departamento político por excelencia, está relegado a tan segundo plano en la casa de gobierno.

Todo lo resuelve el doctor Araya; todos los favores los concede el ministro de hacienda; todas las conferencias políticas son con su exclusiva intervención. Bien es cierto que en la trilogía del ejecutivo provincial, el doctor Araya se merece tantas preferencias, por su eterna sonrisa y por su sencillo y democrático modo de ser.

¡Este doctor Araya es muy hábil!

El gobernador de Santiago

SU FALLECIMIENTO

Ha fallecido ayer en la capital federal el gobernador de la provincia de Santiago del Estero, doctor Cabanillas.

Para atender la enfermedad de que se sintió aquejado en su provincia, el doctor Cabanillas fuése a la capital federal y allí ha fallecido.

En Santiago del Estero el extinto gozaba de generales simpatías por la austeridad de su carácter, lo que hizo que el partido radical lo llevara a la gobernación.

Cuando lleguen sus restos a Santiago, a donde van a ser conducidos, se le rendirán los honores correspondientes a su cargo.

FALLECIMIENTO DEL DOCTOR CABANILLAS

BUENOS AIRES, junio 26. — Falleció esta mañana en el sanatorio Podestá el doctor Cabanillas, gobernador de la provincia de Santiago del Estero.

MAÑANA SERAN LLEVADOS A SANTIAGO DEL ESTERO LOS RESTOS DEL GOBERNADOR CABANILLAS

BUENOS AIRES, junio 26. — Al trasladarse los restos del gobernador Cabanillas se le rendirán los honores militares que le corresponden. El gobierno envió su pésame a la familia del extinto, que reside en Santiago del Estero.

Mañana serán llevados los restos de Cabanillas a Santiago del Estero.

DECRETO DEL MINISTRO DEL INTERIOR — LA BANDERA A MEDIA ASTA

BUENOS AIRES, junio 26. — El ministro del Interior dió un decreto en el cual dice que habiendo fallecido el gobernador de la provincia de Santiago del Estero es deber honrar su alta investidura, por lo cual la bandera nacional permanecerá a media asta durante tres días en señal de duelo. También el ministro de la Guerra ordenará se le rindan los honores militares correspondientes.

Crecida del Paraná

Sr. Director de "Santa Fe" — Santa Fe.

En mi anterior predicción de mediados de mes, hacía público que no había temor de experimentar mayores alturas que las de Marzo pasado, mientras no se iniciara un nuevo repunte del Alto Paraná en Posadas y que alcanzada la cota + 3.00 en dicho punto, dado el actual estado de crecida de los tramos medio e inferior, podría experimentarse un mayor repunte de 0.50 m.

Estacionada la creciente del Paraguay con + 6.75 en Puerto Bermejo, se ha iniciado un nuevo repunte del Alto Paraná desde el 18 del corriente de + 1.95 a + 2.90 (creciendo aún), repunte que ya se siente en Corrientes, cuya altura máxima en la hipótesis de no exceder aquél + 3.50 en Posadas pueda fijarse próxima de la cota + 6.00. Para esta altura corresponderá para fines de la primera quincena de Julio + 4.50 en Paraná; + 4.50 en Rosario; + 2.60 en San Pedro y + 4.30 en Victoria. En promedio, puede calcularse una mayor altura, que oscilará entre 0.60 y 0.75 m. que la que tienen las aguas en la fecha, dato cuya publicación anticipada he creído del caso, puede interesar a muchos en las actuales circunstancias.

Saludo al señor Director con mi mayor consideración. — J. Repossini, ingeniero jefe.

Paraná, 25 de Junio de 1919.

Mercado en Cañada de Gómez

Hace ya mucho tiempo que el vecindario del importante pueblo de Cañada de Gómez viene haciendo gestiones para construir un mercado vecinal en la antes nombrada localidad, cabecera del departamento Iriondo.

A este efecto sólo se espera que el senado de la provincia sancione el proyecto de empréstito de 50.000 pesos que ya fué aprobado por la cámara de diputados, habiendo anteayer dirigido la comisión de fomento de Cañada de Gómez al senado el siguiente despacho telegráfico requiriéndole el pronto despacho del proyecto referido:

"Presidente senado. — Santa Fe. — Intereses vecindario aguardan resolución de la Honorable Cámara solicitud autorización empréstito construcción mercado. Rogamos someterla a consideración de la misma. — Comisión de fomento."

Información de los departamentos

LAGUNA PAIVA

Comisión pro fiestas julias — El administrador de los ferrocarriles del Estado — La gripe.

Junio 23. — Ha quedado constituída una comisión de fiestas julias formada por los señores Mariano C. Puig, Urbano Cuiken, Bruno Zavalla, José M. Irós y Pastor Barrios, como presidentes honorarios.

Presidente, José M. Arzaloza; secretario, Ramón J. González; tesorero, B. Femenas; vocales, F. Fernández, A. Cappellini, B. Villar, D. Fernández y Martín Abraham.

—Durante breves horas fué nuestro huésped el administrador general de los ferrocarriles del Estado, señor Jorge Muñoz.

—Continúa difundiéndose la gripe, aunque con carácter benigno. El médico y el farmacéutico de la localidad trabajan sin descanso para combatirla.

SARMIENTO

La gripe — El ferrocarril Central Norte—Una riña

Junio 23. — Desde hace tiempo en este pueblo se dejó sentir la gripe, haciendo bastantes víctimas.

—Se critica el proceder de la empresa del ferrocarril Central Norte que no quiere recibir encomiendas para despachar a otro ferrocarril o sea con empalme a otra empresa. Esto ocasiona perjuicios al comercio, que protesta por esta práctica perjudicial.

—Anoche se trabaron a golpes de puño los vecinos Káiser y Wilson, por cuestiones nimias. El incidente no pasó de ahí.

GALVEZ

Notas sociales — Próxima velada — Circo—Enlace

Junio 23. — Numerosas familias concurrieron al té danzante efectuado hoy por la Sociedad de Beneficencia. El acto tuvo lugar en el salón de la Sociedad Italiana.

—La asociación del magisterio prepara para el 9 de Julio próximo una interesante velada literario-musical, con el concurso de un grupo de niñas de esta sociedad.

—En el teatro Moderno se llevó a cabo el 21 del corriente el baile social organizado por la sociedad "La Fraternidad".

—El 21 del corriente fué bendecido el enlace de la señorita Emilia Ceci con el joven Amílcar Copello. Los desposados partieron para Buenos Aires.

—Muy concurrida se vió la función que dió el sábado pasado el circo Caliafo.

—Se critica los malos servicios del ferrocarril Central Argentino.

BARRANCAS

Sparta Football Club — La Federación Agraria — Fiesta patria — Epidemia gripal.

Junio 23. — Los socios del Sparta Football Club, en su reunión celebrada el 19 del corriente designaron su comisión directiva en esta forma: presidente, Jovino Ramírez; vice, Vicente Filiberto; secretario, Juan Rossetti; tesorero, Luis Bonaglia y vocales, Alberto Mahon y Félix Usiglio.

—La Federación agraria tienen el propósito de efectuar una fiesta el 25 del corriente, en conmemoración del 7.o aniversario de su fundación. Se ha pasado una invitación a los comerciantes pidiéndoles cierren sus casas en esa fecha y embanderen sus edificios.

—Poca animación existe para la celebración de la próxima fiesta patria.

—La epidemia de la gripe aquí tiende a decrecer, no habiendo que lamentar más que tres o cuatro víctimas.

Se aplaude la actitud del doctor Díaz Etchevehere del vecino pueblo de Irigoyen que no desatendió a los enfermos.

CENTENO

Remates ferias — Cosecha de maíz — Donación — La iglesia local — Sumario.

Junio 23 — Próximamente se empezarán a construir las instalaciones para los remates de hacienda que iniciarán los señores Miguel Mañosa y Cía.

—Ha comenzado el desgrane de maíz tanto de la presente como anterior cosecha, cuya casi totalidad aun existe en troja.

—La señora Petrona C. de Centeno, propietaria de esta colonia, ha mandado refaccionar y pintar la iglesia local. También donó una manzana de terreno ubicada en el centro para que se levante un edificio para escuela pública.

—Dentro de breves días se colocarán placas en dos calles principales de este pueblo, dándole a una el nombre de Boulevard y a otra Fernando Segundo Centeno y Petrona E. Centeno.

—El distrito militar de Cañada de Gómez instruye sumario contra el juez de ésta, por haber exigido el pago de 100 $ al ciudadano Roberto Galand para entregarle la libreta de enrolamiento.

SA PEREYRA

Huéspedes — La grippe — Lista de contribuyentes — Plaga — La farmacia — Enfermos — Viajeros — Procesión del Corpus.

Junio, 21 — Con motivo del sumario de la gavilla Castagnotti fueron nuestros huéspedes el juez de instrucción Dr. Parma y sus secretarios, defensor, Dr. Molinas; jefe político del departamento, señor Rams; intendente municipal de Esperanza, señor Santiago Weruly; comisario sumariante señor Dubraya y el comisario de Pilar.

—Siguen registrándose casos de grippe. Aunque hay algunos enfermos graves, el facultativo, doctor Velloso Fernández, se ha manifestado optimista sobre el desarrollo de la epidemia. Sus eficaces e inteligentes servicios se han evidenciado por la rápida mejoría de los enfermos Carlos Galleano y Luis Signoretti, cuyo estado era gravísimo.

—De acuerdo a la ley 1780 la comisión de fomento ha publicado la lista de mayores contribuyentes. Ha llamado la atención que fueron excluídos de ella los señores Jorge José Juan Giraut (h.) y Juan Uda.

En cambio, se ha hecho figurar en esa lista a otras personas que no eran acreedoras a ello, lo cual importa una censurable arbitrariedad.

—Alarma el elevado número de ratones que hay en los campos, los cuales ocasionan graves perjuicios en las sementeras.

—La farmacia Piamontesa de don Leopoldo Baudini ha adquirido recientemente un stock de drogas que la ha colocado a la altura de los mejores establecimientos de ese género.

—Enfermos los señores Ambrosio Font, Carlos Galleano y el joven Francisco Chantecamps.

—Mejorados los señores Antonio Fosch y N. Belotti.

—De Esperanza, el estudiante normal Julio Coco.

—De Rafaela, el señor Mateo Longo.

SOLEDAD

El nuevo comisario

Junio, 21 — Se ha hecho cargo de la comisaría de este punto el nuevo titular señor Fermín Sánchez.

Estaba vacante la comisaría por renuncia del señor Gregorio Ochoa.

El comisario Sánchez se propone desarrollar una gestión digna de la de su antecesor.

Sociedad Rural de Rafaela

PROGRAMA

Empezamos a publicar el programa de la exposición rural a celebrarse en Rafaela el próximo septiembre:

Art. 1o. — La Exposición Nacional, Ganadera, Agrícola e Industrial, se abrirá al público, en el local de la Sociedad Rural de Rafaela, el día 21 de Septiembre de 1919 y se clausurará el 23 del mismo.

BOVINOS

Premios ofrecidos por la Sociedad Rural de Rafaela

Art. 2o. — Se acuerdan dos premios Campeón en medalla de oro, uno, al mejor reproductor macho y otro a la mejor reproductora hembra presentados dentro de las Categorías 1a. a 8a. del artículo 25; 19a. a 21a. del artículo 27 y de acuerdo con el artículo 8 del Reglamento.

Para la adjudicación de los premios Campeones se requiere la concurrencia mínima de dos expositores.

Se acuerdan también dos premios "Reservado de Campeón", consistentes en medalla de plata para el segundo mejor toro y la segunda mejor vaca, presentados dentro de las categorías ... que concurren al Campeonato, haciéndose constar en el mismo el premio de categoría obtenido.

Art. 3o. — Se acuerda un "Premio Especial", consistente en una medalla de oro, al mejor reproductor macho y otro a la mejor reproductora hembra, presentados dentro de las categorías 7 a 18, y 22 a 32; o sea a los no inscriptos en el H. B. A.

Art. 4o. — Se acuerda un "Premio Conjunto", consistente en una medalla de oro, al mejor grupo formado de cinco toros a palenque, presentados dentro de las categorías 33 a 42 inclusive, y otra medalla de oro (Premio Conjunto) al mejor grupo formado de cinco vaquillonas, presentadas dentro de las categorías 43 a 51 inclusive.

Premio Copa Drabble Hnos y Cía.

(1er año del Concurso)

Art. 5o. — Al mejor toro Shorthorn de 1 a 5 años, nacido dentro de la zona infestada, la que será adjudicada definitivamente al criador o expositor que la gane 3 años consecutivos o no, con tres distintos animales.

Premio ofrecido por la Compañía de Tierras, Maderas y Ferrocarriles "La Forestal Lda."

(Tercer año del Concurso)

Art. 6o. — Se acuerda un premio especial, denominado "Copa de la Compañía de Tierras, Maderas y Ferrocarriles La Forestal Lda.", que será adjudicado definitivamente al criador-expositor que obtenga más premios en tres Exposiciones consecutivas o no, bajo las condiciones siguientes:

1o. Que el expositor sea el criador de los animales premiados.

2o. Que los animales premiados se hayan criado al norte de la vía del ferrocarril provincial, partiendo de Santa Fe a Iturraspe (San Francisco), y desde ese punto hasta Córdoba por ferrocarril Central Córdoba.

Dos segundos equivalen a un primero.

Tres terceros equivalen a un primero.

Un segundo y dos terceros equivalen a un primero.

3o. Este premio será adjudicado a los Shorthorns de pedigrée o puros de cruza, nacidos y criados en la provincia de Santa Fe, pudiendo competir cualquier sexo y edad, quedando excluídos los premios particulares o especiales.

En caso de empate, se sacarán los animales a la pista, adjudicándose el premio al grupo que a juicio del Jurado sea mejor.

Ganada en 1917 por el señor Pagatti-ne, Ripamonti, con sus productos del Establecimiento "Nueva Brianza", Humayón, y en 1918 por el señor Carlos P. Boero, con sus productos de la Cabaña "El Cisne", Sunchales.

(Continuará).

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 26

Superior Tribunal de Justicia. Sala de 3.er turno. Secretaría Dr. Aldao.— Recayeron providencias en los siguientes juicios:

Luis Mocovi; incendio; sobreseimiento en consulta.

—Teófilo Kesteus contra Faustino A. Henry, sobre ejecución hipotecaria.

—En el recurso interpuesto por la señora Catalina M. de Botto, se resuelve: declarar bien denegado el recurso.

—En la apelación del auto de prisión interpuesta por el defensor del procesado José Nicasio Cazeneuve, se resuelve: Confirmar el auto apelado.

Juzgado de la 2.a nominación, juez doctor Araya. Secretaría Ortiz Soria— Luis Bertich contra Teófilo Davyt, sobre reivindicación, sobre desalojo, se falló: Haciendo lugar a la demanda y condenando a Davyt a hacer entrega dentro del término de 10 días del inmueble motivo de este juicio, y a restituir los frutos percibidos desde el día de la demanda, los que se estimarán por árbitros, con costas. En $ 800 se regulan los honorarios del doctor Anello, y en 400 los del procurador Gatay.

—Otto Bantle y Cía., contra Juan Poretto, sobre cobro de pesos; se manda llevar adelante la ejecución con costas. En $ 400 y 300 se regulan los honorarios de los doctores Néstor e Ignacio Costa, respectivamente.

—Doctor Tomás Furno contra Bernardo y Ramón Vázquez, daños y perjuicios, se falló: Haciendo lugar a la demanda, condenando a los demandados a pagar los daños ocasionados, suma que estimarán los árbitros.

Secretaría Alberto — Luis Dacorte, sucesorio; se declaran sus herederos a su esposa doña Magdalena Garitta y sus hijos Celestino Antonio, Fernanda Hortencia, Catalina, Avelina Mercedes, Lina y Magdalena Margarita Decorte.

—Estanislao M. López y otro, contra Margarita U. de Madera, sobre apremio, se manda llevar adelante la ejecución con costas.

Juzgado de la 2.a nominación, juez doctor Parma. Secretaría Maldonado. —Teresa Mayer, sucesorio; se declaran sus herederos a sus hijos Josefina, Emma Juana, Federico, Lucas Santiago, José Mauricio y Carlos Alberto Mayer, y su nieta Teresa Carolina Ochiuzzi.

Juzgado de la 3.a nominación, juez doctor del Sastre. Secretaría Arteaga. —Se autoriza a la señora Paulina G. Vda. de Castelli, para que en nombre y representación de sus hijos menores venda en privado a don Emilio Susegas el inmueble a que se refiere.

—Se autorizó al tutor de los menores Visconti, para que otorgue poder al doctor Eduardo Peña, para iniciar y seguir juicio contra Juan Voglionte, por cobro de pesos.

Secretaría Ferreyra—Fermina Guevara de Orlando, ejecución hipotecaria contra Antonio Orlando, se autoriza a la señora Guevara para que en nombre de sus hijos menores, venda el inmueble referido.

—Agustín Faure, sucesorio; se declaran sus herederos a su esposa doña Adela Revol de Faure, y sus hijos Molina Juana, Agustín Carlos, Rosalía Carlota, Cirilo Vicente y Ernesto Eugenio M. Faure, y sus nietos Agustín Serafín y Ramiro Inocencio Faure.

Juzgado de instrucción, a cargo del doctor Puig. Secretaría Bergallo Andrade — Se dictó auto de prisión contra Félix Ibarra, por estafa.

Secretaría Echagüe. — Se sobreseyó la causa instruída contra Antonio López, por violación.

—Salió en libertad bajo la fianza de Joaquín Piedrabuena, el procesado Juan V. Gómez.

Juzgado de instrucción, a cargo del doctor Bonazzola. Secretaría Fontes.— Pasaron clausurados al juzgado de sentencia, los sumarios contra Raúl Ruiz, por hurto de ganado.

—Se dictó auto de prisión contra Mariano Nane y Juan Giorcia, por lesiones.

Juzgado del crimen, a cargo del doctor Difiori. Secretaría Questa. — Florencio Nieves, se le condenó a 12 meses de arresto, ordenándose su libertad, por tener cumplida la pena.

Notas edilicias

PORTON DERRUMBADO

En calle Urquiza entre Juan de Garay y Corrientes existe un portón derrumbado hacia la calle, cuya presencia es un atentado a la estética y un estorbo para los transeuntes.

No hace pocos días que existe allí ese obstáculo, no obstante lo cual persiste, lo que demuestra que la inspección municipal no lo ha advertido aún a los efectos de obligar a los dueños del local a poner en las condiciones de ordenanza el portón de marras.

EL FOOT-BALL EN LA CALLE

Todos los días y a todas horas vemos practicar el juego de foot-ball en la vía pública por parte de los muchachos, siendo lo sensible que casi siempre juegan en la vereda, incomodando así a los peatones.

Sería oportuno que la policía tomase medidas encaminadas a concluir con esa mala costumbre.

Casa de Gobierno

SE PAGARA POR VALOR DE PESOS 1.250.000 — RESOLUCIONES

Nos manifestó ayer el ministro de Hacienda, doctor Araya, que se ha ordenado el pago de gastos, de haberes y se ha entregado $ 375.000 al Consejo de Educación y a otras reparticiones, en un total que alcanza a 1 millón 250.000 pesos.

—Mucho público se vió ayer en los pasillos de la Casa de Gobierno, entre los cuales veímos a uno que otro que nos dijo "ahora es la nuestra. Nos van a pagar, tiene mucho dinero el gobierno."

—Por el Ministerio de Gobierno aparecieron los siguientes decretos:

Habiendo fallecido en la capital federal el Exmo. Sr. Vicepresidente de la Nación, Dr. don Pelagio B. Luna, y siendo deber de los poderes públicos rendir tributo a los ciudadanos que han prestado relevantes servicios al país, el Gobernador de la Provincia, asociándose al duelo nacional, decreta:

Art. 1o. — La bandera nacional permanecerá izada a media asta en todos los edificios públicos provinciales hasta el día 30 del corriente, inclusive.

Art. 2o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Lehmann. — Fco. G. Valdez.

—Se aprobaron los estatutos de la Sociedad "Colegio de Procuradores" de esta capital y se le reconoce en el carácter de persona jurídica.

—Se deja sin efecto el nombramiento de don Leonidas M. Silva, como contador de la jefatura de policía de Rosario y se nombra en su reemplazo, a don Eladio López Venegas.

—Se acepta la renuncia a don Carlos Carubia, como chauffeur del Cuerpo de Bomberos de Rosario y se nombra en su reemplazo, a don Sinesio Brizuela.

—Se nombra jefe de chauffeurs del Cuerpo de Bomberos de Rosario, a don Segismundo Pagnutti.

—Se nombra médico de policía ad honórem de la Jefatura de San Cristóbal, con asiento en Arrufó, al doctor G. D. Adamo Faravelli.

—Se nombra auxiliar de la Jefatura de General Obligado, a don Manuel Bustamante, en lugar de don Andrés G. Voglino, que falleció.

Consejo de Higiene

LO QUE DICE EL Dr. CULLEN — SALIDA DE GUARDAS SANITARIOS.

El señor Presidente del H. Consejo de Higiene, doctor Cullen, nos manifestó ayer que la epidemia de grippe en la campaña no disminuye y que en algunos pueblos afrece un carácter virulento, habiendo el Consejo dictado todas las medidas necesarias para combatirla.

En San Jenaro falleció atacado de grippe el médico de la localidad, y ante el desarrollo que allí toma la grippe, salió para dicho punto el guarda sanitario señor Doval.

—El guarda sanitario señor Cajal, salió ayer para Cayastacito; para Díaz, el señor Consoli; y a San Pedro, el guarda sanitario señor Cámara.

—Se ordenó al guarda sanitario señor de la Peña que se encuentra en Garabato, se traslade a Margarita.

Municipales

JUNTAS INSCRIPTORAS Y RECEPTORAS DE VOTOS

La intendencia municipal dió ayer el decreto cuya parte dispositiva dice:

No habiendo el H. Concejo Deliberante practicado la insaculación de los conjueces para la ampliación del padrón municipal, como asimismo de las juntas receptoras de votos, en razón de la situación anormal por que atraviesa, y de acuerdo con lo establecido en el art. 52 de la Ley Orgánica de las Municipalidades, el Intendente Municipal decreta:

Art. 1o. — Señálase el día 30 del corriente para que tenga lugar la insaculación de las personas que deberán componer las juntas inscriptoras y receptoras de votos a constituirse en el año en curso.

INSPECCION MUNICIPAL

En el día de ayer la inspección general de la municipalidad impartió 17 órdenes velando por el cumplimiento de diversas disposiciones comunales.

—Fueron inspeccionados 15 conventillos, 36 caballerizas, 7 cafés, 11 polvquerías, 1 panaderías, 9 puestos de abasto, 2 lecherías, 17 almacenes y 10 fondas.

DECOMISO

En las ferias francas realizadas últimamente en la plaza Colón se decomisó 7 kilos de legumbres, 1 kilo de queso y 6 de frutas.

INSPECCION DE LECHE

A la oficina química fueron conducidos 42 vendedores ambulantes de leche, a los efectos del análisis de práctica.

MULTAS

Por infracción al artículo 3o del reglamento general de tráfico se aplicó dos multas de 5 pesos cada una.

DEPORTES

FOOT-BALL

Los partidos oficiales de la temporada

Como prometiamos ayer, publicamos a continuación el programa completo de partidos de primera división a jugarse en la presente temporada, debiéndose el propósito de inaugurarla el 6 de Julio próximo.

El programa constará de 9 "matches" parciales, que deberán cumplirse cada domingo, en tanto la federación no dispusiera otra cosa.

Primera fecha. — Bristol v. Colón; Saravia v. Unión; Sportsman v. Central S. F.; 9 de Julio v. Brown. Libre: Talleres.

2a. — Colón v. 9 de Julio; Sportsman v. Saravia; Unión v. Central; Brown v. Talleres. Libre: Bristol.

3a. — Saravia v. Talleres; Unión v. Bristol; Sportsman v. Brown; Central v. 9 de Julio. Libre: Colón.

4a. — Brown v. Central; Bristol v. 9 de Julio; Colón v. Unión; Talleres v. Sportsman. Libre: Saravia.

5a. — 9 de Julio v. Saravia; Bristol v. Sportsman; Colón v. Central; Talleres v. Unión. Libre: Brown.

6a. — Central v. Talleres; Saravia v. Bristol; Brown v. Colón; Unión v. 9 de Julio. Libre: Sportsman.

7a. — Central v. Bristol; Talleres v. Colón; Saravia v. Brown; Sportsman v. Unión. Libre: 9 de Julio.

8a. — Bristol v. Talleres; Colón v. Saravia; Unión v. Brown; 9 de Julio v. Sportsman. Libre: Central.

9a. — Brown v. Bristol; Sportsman v. Colón; Saravia v. Central; Talleres v. 9 de Julio. Libre: Unión.

HIPODROMO ARGENTINO

La reunión anunciada para ayer en el circo de carreras de Palermo, no tuvo lugar, pues éstas fueron suspendidas, asociándose así el Jockey Club porteño al duelo nacional por el fallecimiento del vicepresidente de la república.

ESTADO DEL RIO

La subprefectura nos informó ayer que lentamente continúa creciendo el río. La altura de ayer era de 4 metros 60 centímetros.

En el correo se habían recibido estos avisos: Posadas, altura 3 metros; Itá Ibaté, 3.16; Paso de la Patria, 5.24; Formosa, 7.85; Corrientes, 5.38; Empedrado, 4.50; Bella Vista, 4.97; Goya, 4.48; La Paz, 4.98 y Rosario, 5.03.